

Código Expediente: HHPO-17

Código RMN: HHPO-17

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TOUCHSTONE COLOMBIA SUCURSAL EN COLOMBIA DE LA SOCIEDAD TOUCHSTONE GOLD	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERAL DE PLOMO COBRE ASOCIADOS MINERAL DE ZINC ORO PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	30-12-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DESDE EL 06 DE DICIEMBRE DE 2012, HASTA EL 05 DE ENERO DE 2015, salvo lo relativo a la constitución de la póliza minero ambiental, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 7013(HHPO-17); de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S133127 del 19 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: 350-54

Código RMN: HCCG-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FORERO SALCEDO ALVARO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	ARCILLA ARENISCAS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	31-12-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR LA MODIFICACIÓN en el Registro Minero Nacional del título minero radicado No. 350-54, con código de registro minero No. HCCG-03. MODIFICANDO LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2655) a CONTRATO DE CONCESIÓN (LEY 685 DE 2001); de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004353 del 17 de Octubre de 2014.

Código Expediente: B6027005

Código RMN: B6027005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	URIBE PEREZ MONICA MARIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	09-01-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero No. 6027(B6027005), cuya titular es la señora MONICA MARIA URIBE PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.310.384, A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DE 2014, HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2015; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S132093 del 12 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: B7048005

Código RMN: B7048005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GEOMINAS S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORI	ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	23-12-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, dentro del Contrato de Concesión Minera No. B7048005, cuyo titular es la sociedad GEOMINAS S.A., con Nit. 890.907.724-7, A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014, HASTA EL 02 DE MARZO DE 2015; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S132484 del 14 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: JG1-09552

Código RMN: JG1-09552

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOLDEN PACIFICO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	06-01-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión con Radicado No. JG1-09552, la CESIÓN DE DERECHOS MINEROS pertenecientes al señor MIGUEL ANGEL PEREZ VILLA, equivalente al OCHENTA Y DOS PUNTO CINCO POR CIENTO (82.5%), en calidad de CEDENTE; a favor de la sociedad GOLDEN PACIFICO S.A.S., con Nit. 900.700.504-9, en calidad de CESIONANRIO.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión con Radicado No. JG1-09552, la CESIÓN DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S., equivalente al DIECISIETE PUNTO CINCO POR CIENTO (17.5%), en calidad de CEDENTE; a favor de la sociedad GOLDEN PACIFICO S.A.S., con Nit. 900.700.504-9, en calidad de CESIONANRIO.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR COMO TITULAR DEL CIENTO POR CIENTO (100%) del Contrato de Concesión Minera Radicado con No. JG1-09552, a la sociedad GOLDEN PACIFICO S.A.S., con Nit. 900.700.504-9; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S132831 del 18 de Noviembre de 2014.</p>

Código Expediente: LBC-11211

Código RMN: LBC-11211

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	23-12-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, dentro del Contrato de Concesión Minera No. LBC-11211, cuyo titular es la sociedad TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S., con Nit. 900.460.555-3, A</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PARTIR DEL 28 DE AGOSTO DE 2013, HASTA EL 28 DE AGOSTO DE 2014 Y POR SEIS (06) MESES MÁS, ES DECIR HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S128170 del 14 de Octubre de 2014.

  

Código Expediente: GHV-123		Código RMN: GHV-123		Estado Jurídico: TITULO TERMINADO	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ MORA ADAN	PAR NOBSA	BOYACA	QUIPAMA	DEMAS_CONCESIBLES ESMERALDA COBRE

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	10-09-2014	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GHV-123, suscrito con el señor ADAN RAMIREZ MORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.496.743; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000994 del 20 de Noviembre de 2013, confirmada mediante la Resolución No. VSC-000577 del 12 de Junio de 2014.

  

Código Expediente: B6778005		Código RMN: B6778005		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	URRAO FRONTINO	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	09-12-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero Radicado No. 6778(B6778005), DESDE EL 01 DE OCTUBRE DE 2012, HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE 2014, salvo lo relativo a la constitución de la póliza minero ambiental, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., con Nit. 830.127.076-7; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 065609 del 26 de Mayo de 2014, aclarada y confirmada mediante la Resolución No. S129758 del 27 de Octubre de 2014.

Código Expediente: KE8-15442X

Código RMN: KE8-15442X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DE LA HOZ LAMBRAÑO JUAN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	EL BAGRE ZARAGOZA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-04-2015	16-12-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero No. KE8-15442X, cuyo titular es el señor JUAN CARLOS DE LA HOZ LAMBRAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.476.373, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2014, HASTA EL 15 DE ENERO DE 2015; de conformidad con las expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S129768 del 27 de Octubre de 2014.